



Resolución de Decanato **1553 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.692/2023 - LIC. NAVARRO, EXEQUIEL A. - PAGO POR DICTADO
DE CLASES EN LA EXTENSIÓN AULICA J.V.GONZALEZ / SEDE SUR,
ASIGNATURA: "NUTRICIÓN ANIMAL: MONOGASTRICOS"
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
01/10/2025

Expediente N° 10.692/23

VISTO:

Las notas presentadas por el Lic. Navarro Exequiel Alejandro, mediante las cuales solicita el reconocimiento de viáticos para el dictado de clases de la asignatura "Nutrición Animal: Monogástricos" de la Tecnicatura Universitaria en Sistema Productivo Ganadero – Extensión Áulica Joaquín V. González de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura "Nutrición Animal: Monogástricos", es de suma importancia para los estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de la carrera durante el período 2023. Efectuándose los pagos restantes en el año 2024.

Que las planillas de viáticos presentadas fueron debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Doscientos Dieciséis Mil (\$ 216.000,00).

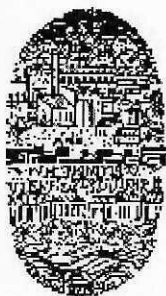
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la liquidación de viáticos para el Lic. Navarro Exequiel Alejandro, por la suma total Pesos Doscientos Dieciséis Mil (\$ 216.000,00), con motivo expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 42.000,00
R.0020.024.004.021.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 174.000,00
Total	\$ 216.000,00



Resolución de Decanato **1553 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.692/2023 - LIC. NAVARRO, EXEQUIEL A. - PAGO POR DICTADO
DE CLASES EN LA EXTENSIÓN AULICA J.V.GONZALEZ / SEDE SUR,
ASIGNATURA: "NUTRICIÓN ANIMAL: MONOGASTRICOS"
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
01/10/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales